

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 06 de Junio de 2025

Citar este número al responder: 0712-609762025

Señor

ANTONIO ZAMBRANO MONTEALEGRE

Predio denominado el Lago Sector el Filo

Coordenadas geográficas: 03°29'58.88"N, 76°36'07.91"W

Corregimiento la Elvira

Santiago de Cali- Valle del Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso del señor **ANTONIO ZAMBRANO MONTEALEGRE** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.590.125 del contenido del "AUTO POR EL CUAL SE INICIA PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC el día 28 de Octubre del 2024.

Se indica que contra la presente actuación administrativa no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso administrativo ley 1437 de 2011. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra del "AUTO POR EL CUAL SE INICIA PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC el día 28 de Octubre del 2024.

Atentamente,

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Proyecto, Paula Andrea Cifuentes Angulo- Contratista-DAR Suroccidente

Archívese en: 0712-039-002-049-2024

Nombre de Quien Recibe: Luz Stella Cataño Zapata

29.386.194

Fecha de Entrega: 12 Junio 2025 Hora: 4:55am.

En Calidad de: esposa del Magordamo.

Firma: Luz Stella Cataño Zapata
Aguirre, Paula Andrea

